

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESCALA DE GESTIÓN DE EMPLEO, GRUPO A, SUBGRUPO A2 DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 455/2021, de 13 de octubre (BOCM de 16 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 25 de julio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 3 de agosto), modificado por Resolución de 11 de Septiembre (BOCM de 20 de septiembre), Resolución de 20 de Septiembre (BOCM de 29 de septiembre) y Resolución de 27 de Octubre (BOCM de 8 de noviembre).

Mediante resolución de fecha 7 de febrero de 2024, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para para las lecturas del segundo ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: <a href="https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_pendiente%

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación,** recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma El Secretario Titular del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: RUIZ RINCON JOSE MARIA Fecha: 2024.02.09 12:40

Fdo.: José Mª Ruiz Rincón



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESCALA DE GESTIÓN DE EMPLEO, GRUPO A, SUBGRUPO A2 DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
TORRIJOS GARCÍA, BEATRIZ	***3106**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.